

NOTA EDITORIAL



En la década de los años sesentas y bajo la rectoría del doctor José Félix Patiño Restrepo, la Universidad Nacional de Colombia puso en marcha un proceso de reorganización—conocido internamente como el período de la integración— y cuyo principal fin era el de darle a la Universidad una nueva estructura basada en unidades académicas acordes con las diferentes áreas del conocimiento. De esta manera se le daba a las ciencias un espacio institucional estable para su desarrollo. Este modelo basado en los principios de la más estricta racionalidad buscaba una estructura moderna para la Universidad, y como parte de dicho esquema, el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Colombia mediante Acuerdo Número 47 suscrito el 30 de julio de 1964, creó la Facultad de Ciencias. En la misma se agruparon las entonces facultades de Química e Ingeniería Química, Química Farmacéutica, Matemáticas y Geología, el Instituto de Ciencias Naturales, el Departamento de Física, el Observatorio y de sección de las citadas dependencias quedaron constituidos en comisión con el fin de proponer la organización de la nueva facultad. Dicha comisión trabajó a cabalidad y como resultado de su propuesta, el consejo Superior, mediante Acuerdo No. 61 del 26 de marzo de 1965, complementó y adicionó el acuerdo 47, dándole a la Facultad de Ciencias la debida organización y fijándole sus objetivos.

EDICION CONMEMORATIVA
TRIGESIMO ANIVERSARIO
FACULTAD DE CIENCIAS
1965 - marzo 26 - 1995

Las funciones asignadas a la nueva facultad fueron las de organizar y desarrollar la investigación y la enseñanza en los campos científicos cultivados en sus unidades docentes e investigativas, y a la vez, dirigir y administrar las carreras en ella radicadas, y con la colaboración de otras unidades impartir la enseñanza para la formación de los profesionales en los campos científicos de su incumbencia. Desde un comienzo la Facultad adoptó una estructura que incluía el Consejo Directivo, la decanatura, una vicedecanatura, un Comité de Directores y la secretaría. Posteriormente se añadieron el Comité de Personal Docente, la vicedecanatura de bienestar y estudiantes y el Comité de Programas Curriculares. Las dependencias adscritas inicialmente como departamentos, fueron Farmacia, Física, Química, Matemáticas y Estadística. A ellas se añadían el Instituto de Ciencias Naturales, que incluía al Departamento de Biología y el Observatorio Astronómico Nacional, equivalente a un Instituto de Astronomía.

Los distintos departamentos e institutos fueron organizados en secciones, proveyéndose los cargos en forma interina; en cada caso actuaron como directores encargados los antiguos decanos, quienes junto con el Consejo Directivo se dieron a la tarea de desarrollar la organización administrativa, reglamentarla y crear o suprimir cargos burocráticos de acuerdo con las necesidades y en la medida en que se fuese complementando la integración. Los antiguos consejos directivos se fueron convirtiendo en juntas asesoras, y en corto tiempo la Facultad regularizó su funcionamiento, sirviendo como modelo en el proceso de modernización de la Universidad y ejerciendo un claro liderazgo.

Es de todos conocido, como la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Colombia ha sido un pilar en el desarrollo de la actividad científica en nuestro medio. A lo largo de treinta años de actividad ininterrumpida, la Facultad ha marcado hitos, y su desenvolvimiento, ocurrido en forma paralela con el desarrollo de COLCIENCIAS, ha permitido en el país un indudable avance en el campo de la investigación básica. Simultáneamente, muchos de los profesionales formados en el seno de la facultad se vincularon a otras universidades en donde con su colaboración se repitió el proceso de creación de facultades y organización de departamentos de ciencias. Sería largo y tedioso enumerar las múltiples realizaciones de la facultad y destacar los logros obtenidos. Forzosamente, debemos señalar algunos, sin pretender afirmar que la ciencia en nuestro medio nació con la creación de la actual facultad, ni que ésta ha sido la primera en existir en el país. De hecho, el origen de la investigación científica en Colombia se remonta a la realización de la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada, empresa promovida y dirigida por José Celestino Mutis, punto de partida de las investigaciones en el campo de las ciencias naturales y de la astronomía y a la que siguieron otros intentos de arraigo de la ciencia en nuestro medio como la Misión Zea, el establecimiento del Museo de Historia Natural con sus colecciones, gabinetes y laboratorios, la creación en 1826 por parte del General Santander de la Universidad Central con su Facultad de filosofía y Ciencias Naturales, entre cuyas cátedras se contaban las de matemáticas, física general y experimental, cronología, botánica, química, zoología, mineralogía, minería, geognosia, agricultura y geografía, la organización de la Academia Nacional, la realización de la Comisión Corográfica, la creación de la Universidad Nacional de Colombia con sus respectivas escuelas, laboratorios, museo, jardín botánico, observatorio astronómico y gabinete de química, la organización de la Oficina de Longitudes, la creación de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y la reorganización en 1936 de la Universidad Nacional con sus respectivas facultades e institutos.

Por lo que fue y por los nexos que tuvo con la creación de la Universidad Nacional de Colombia, queremos recordar brevemente que significó la Comisión Corográfica. Se trató de una empresa científica de gran importancia para la vida colombiana, iniciada durante el gobierno de José Hilario López pero apoyada por varias administraciones, hecho que le permitió en cerca de diez años, lograr un conocimiento adecuado del país, con un consecuente reafirmamiento de la nacionalidad. Encomendada a Agustín Codazzi, contó con la colaboración de Manuel María Paz, Manuel Ponce de León, José Jerónimo Triana, Manuel Ancizar, Santiago Pérez, Carmelo Fernández y Enrique Price entre otros. La principal meta de la Comisión era la de realizar una exploración sistemática del territorio colombiano, hecho que dio lugar, con las limitaciones de la época a una descripción física del país, a la determinación de sus recursos físicos y naturales, al conocimiento de sus diferentes tipos humanos, a la determinación precisa de los límites regionales y nacionales y la integración de las diferentes regiones, permitiendo la apertura de nuevas vías de comunicación y el mejoramiento de las existentes. No es del caso analizar las consecuencias que este proceso tuvo en el fortalecimiento de los municipios, en la eficiencia de la administración pública, en el fomento de la economía, en el incremento del comercio y en el mejoramiento de las condiciones sociales. Lo que sí vale recordar, es que las metas de la Comisión Corográfica fueron asumidas en gran medida por la naciente Universidad Nacional, encomendada en buena hora a Manuel Ancizar, metas que no se han desdibujado y que retomó con vigor la institución, primero en 1936 y bajo la administración del presidente López Pumarejo, y más recientemente en 1965, cuando como parte de una política de integración impulsada por el Dr. Patiño, se reorganizaron las antiguas facultades en departamentos, al tiempo que en los estatutos se le dio un significado a las vinculaciones en tiempo completo y en dedicación exclusiva, impulsándose la investigación mediante programas y proyectos.

El desarrollo alcanzado por la facultad en estos treinta años de integración, ha permitido no sólo un avance en la ejecución de proyectos, hecho que se refleja en numerosas publicaciones, algunas de las cuales se han hecho acreedoras a premios y distinciones tanto a nivel nacional como internacional, sino en la formación de profesionales idóneos en los distintos campos de la ciencia, profesionales que han contribuido en forma valiosa al enriquecimiento del conocimiento y al desarrollo del país. En la actualidad, la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional administra los programas correspondientes a las carreras de Biología, Estadística, Farmacia, Física, Geología, Matemáticas y Química; igualmente administra programas de especialización en Estadística, Meteorología, Ciencia y Tecnología de Alimentos, programas de maestría en Física, Matemáticas, Ecología, Sistemática Animal y Vegetal, Bioquímica, Farmacología, Microbiología y Biología Marina y programas de doctorado en Física, Química y Matemáticas.

Por su naturaleza y por sus finalidades, la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales ha mantenido vínculos estrechos con la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Colombia; no en vano un alto número de sus miembros pertenecen a ambas entidades; al recordar estos hechos y al unirse a la conmemoración del trigésimo aniversario de la Facultad de Ciencias, la Academia quiere destacar un hecho que ha sido importante para el país y para su desarrollo científico.

Santiago Díaz-Piedrahita
Director de la Revista